



PIRQUE
Mejor Calidad de Vida...

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 34

En Pirque, a 07 de Noviembre del dos mil trece, siendo las 09:15 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga**, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal, Sr. Nicole Imbarack Montero y del Director de Educación; Sr. Lorenzo Feres Urcullu. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Patricio Domínguez Warrington, Señora María Inés Mujica Vizcaya, Señora Hilda Espinoza Cavieres, Señora Lorena Berrios González, Señor Carlos Miranda Dinamarca y Señor Pablo Ulloa Riquelme.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal:

TABLA

I CUENTA:

- Aprobación “Modificación Presupuestaria N°8”, según memorándum N° 117 y entrega “Modificación Presupuestaria N° 9”, según memorándum N° 122.-
- Aprobación “Proyecto Comunal de Integración Escolar Pirque 2014 (PIE)”.-

II INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 Y ENTREGA MODIFICACION N° 9.-

Concejal Domínguez: solicito una copia de la modificación presupuestaria N° 8, para que me aclaren una duda que tengo.-

Concejal Berríos: “Yo no sé si al resto de mis colegas, los funcionarios en la entrada, le solicitaron que tuviéramos casi un concejo expres”.-

Alcalde: “no tiene nada que ver”.-

Concejala Domínguez: “Yo personalmente voy a solidarizar con los funcionarios que están en paro, por sus demandas salariales y sus reivindicaciones, por lo mismo en honor y en respeto de los funcionarios municipales, me voy a abstener de los incidentes, porque me parecen justas sus demandas y cuentan con todo mi apoyo”.-

Concejala Espinoza: “Yo tampoco voy a tener incidentes”.-

Concejala Berrios: “Hoy me tengo que retirar antes, pero quiero saber si van a funcionar como comisión de Concejo”.-

Concejala Mujica: “Yo pedí que me contestaran por la reunión de educación y nadie me contestó, yo creo que hay que hacer estas cosas, pero no tiene nada que ver una cosa con la otra”.-

Concejala Domínguez: “Yo creo que usted Alcalde y la concejala Mujica, también están de acuerdo, ¿cierto?”.-

Alcalde: Yo estuve ayer en una reunión con la Asociación de Funcionarios Municipales, porque corría el rumor que el alcalde los había amenazado, a la que asistió también la Sra. Morelia Riobo, donde les hice ver que había cosas que no me parecían, por ejemplo que jugarán cartas y comieran sándwich en una mesa a la entrada. Se habló también que no se van a pagar horas extras a los funcionarios que están en paro, excepto tres casos que si se les está pagando horas extraordinarias, al Sr. Pablo Ulloa, al Sr. Oscar Gallardo y al Sr. Sergio Allende.- Por el paro no hay atención de público, salvo emergencias y social, tampoco se están atendiendo licencias de conducir nuevas, solo renovaciones, pero la falta de atención en el juzgado de policía local nos está afectando, ya que hay gente que se les vencen las licencias.

Concejala Domínguez: Entonces están operando los turnos éticos para la atención.-

Alcalde: Si, pero ayer incluso algunos funcionarios que no estaban de acuerdo con otros funcionarios, personalizaron y yo les pedí que tengan respeto con aquellos que si quieren trabajar.- A mí lo que me preocupa fue la entrevista del Subsecretario del Ministerio del Interior, lo encuentro grave, cuando dice que están de acuerdo con el pago del PMG, que el gobierno propone sea paralizado en cuatro años, pero los funcionarios piden que sea en dos años, el problema grave que dicen que las municipalidades van a tener que pagar con sus fondos, porque son parte de los sueldos y las municipalidades no tenemos plata para pagar estos bonos, lo que va a generar un conflicto para los Alcaldes, nosotros no resistimos este acuerdo.-

Concejala Domínguez: Quiere decir que ¿el gobierno se lavó las manos?.-

Alcalde: No sé si se lavó las manos, pero no todas las Municipalidades tenemos fondos para hacernos cargo de esto. El gobierno a través del Fondo Común Municipal debiera inyectarnos más recursos.- Nosotros lo grave, que somos una Municipalidad chica y debemos aportar al Fondo Común Municipal, no somos receptores.-

Sr. Nicole Imbarack: respecto a la modificación presupuestaria N° 8 prefiero dejarla pendiente, ya que hubo un error, el proyecto es por \$ 32.918.110 por concepto de “habilitación y ampliación de la biblioteca municipal de Pirque”.-

Concejal Domínguez: Tengo una duda por el ítem de las consultorías, ¿en este ítem está incluido lo de la auditoría que solicitamos?.-

Sr. Nicole Imbarack: Es otra cosa, se refiere a proyectos de inversión, es una disminución.-

ACUERDO
EL H CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES , APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8 CON LA TRANSCRIPCIÓN CORRECTA.-

Alcalde: Les hago entrega de la Modificación Presupuestaria N° 9, para su revisión, es para señalética de tránsito y para mandar hacer más urnas, ya que hay un cuarto voto.-

Concejal Domínguez: ¿Se supone que el registro electoral devuelve?.-

Alcalde: Ahora son como 12 millones, para la elección del año 2009 devolvieron solo 4, 5 millones, siempre termina siendo una mochila para los municipios, ya que jamás se devuelve el total.-

Concejal Berrios: ¿El paro no va afectar el proceso de elección?.-

Alcalde: Los funcionarios de la Asociación no están en este proceso.-

2 APROBACIÓN “PROYECTO COMUNAL DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIRQUE 2014 (PIE)”.-

Sr. Lorenzo Feres (Director de Educación): Se van a incorporar modificaciones, una respecto al Liceo El Llano, ya que para el año 2014 se había planificado el término de la especialidad de contabilidad de tercer medio, sin embargo se cambió, porque hay 30 alumnos inscritos para esa especialidad. En la página 32 del documento original, donde decía en el Liceo El Llano se habla de dos terceros medios H-C, un tercer medio TP contabilidad, dos cuartos medios H-C y dos cuartos medios TP (contabilidad y administración).- Si la matrícula actual no se revierte, la Enseñanza Media quedaría compuesta de dos primeros medios, dos segundos medios, un tercer medio HC, un tercer medio Técnico profesional

(TP) y dos cuartos medios (HC y uno TP), y una reducción de horas docentes; de 84 horas docentes media.-

Concejala Mujica: ¿Se podría suplir por otra?, la idea es no cortarla, yo estuve en El Llano y los niños están súper complicados con este tema, yo les indique que iba hacer todo lo posible, para que se dejen dos técnicos.-

Sr. Lorenzo Feres: Hay que actuar con responsabilidad, ya que hay que velar que los recursos que son escasos para educación, lleguen de la mejor manera a los alumnos. No es posible por ejemplo que en cursos de 40 alumnos, tengamos solo una asistencia de 30 mensualmente, pero hay poco presupuesto y altas tasa de retiro. Es un tema bastante complejo.-

Concejala Mujica: Sé que es súper complejo, pero hay que atraerlos.-

Concejala Domínguez: Tengo entendido que el gobierno tiene recursos para evitar cierre de colegios, ¿Hay recurso externos?, ya que hay casos de algunos municipios que han cerrado incluso escuelas.-

Sr. Lorenzo Feres: Además del programa FAGEM, está el Fondo de Fortalecimiento de la Educación por 60 millones, que se destinan para cada establecimiento para temas específicas como infraestructura. Tenemos problemas graves por ejemplo en la Escuela de Santa Rita, ya que no cumplimos con los estándares que nos impone la Superintendencia, también tenemos problemas para que nos autoricen la jornada completa de párvulos. También tenemos problemas en San Juan, ya que no tenemos red de agua potable. En Santa Rita es un problema global, aunque hagamos todas las mejoras, por normativa de la Superintendencia, de todas las supervisiones nos han multado y hemos apelado infinidad de veces, sin embargo estamos permanentemente con problemas de supervisión.-

Alcalde: Tanto en la Escuela de Santa Rita como en la Escuela de San Juan, no tenemos como cumplir la normativa. San Juan jamás va a cumplir, porque no tenemos agua potable en la zona.-

Concejala Domínguez: me llama la atención los índices de déficit atencional de los niños.-

Sr. Lorenzo Feres: cuando incorporamos modalidad de tercero medio, agregamos 40 horas más, pasan a ser 1240 en esa columna, son 40 horas más por la incorporación de la especialidad.-

Concejala Ulloa: Por el tema de continuidad de contabilidad, yo solicite que se hiciera una consulta ciudadana, a los padres y alumnos, consulte si habían llegado más opiniones sobre el PADEM.-

Sr. Lorenzo Feres: La otra modificación, que el proyecto original solo hablamos del proyecto de integración. A partir del próximo año, para recibir Subvención del estado, se nos exige que se incorpore el proyecto completo de integración escolar al PADEM. De acuerdo lo que consultaba el Concejala Domínguez, en la página 44, desglosamos, el tipo de discapacidad por colegio, el 11,9% de

los niños total comunal, tiene discapacidad intelectual; dificultad de aprendizaje y dificultad de lenguaje, son un total de 217 niños.- La única dificultad transitoria es la de lenguaje.-

Concejal Mujica: No me cuadra el equipo especializado para cada colegio, no me cuadra las horas específicas por cada niño, no da para atender todos los colegios.-

Sr. Lorenzo Feres: Durante este año hemos trabajado en base al proyecto 170, lo que no hemos incorporado son las horas de coordinación, vamos a estar obligados a adicionar tres horas para esto.-

Concejal Mujica: No me cuadra, ya que para cumplir con PIE (proyecto de integración escolar), te fiscalizan mucho.-

Sr. Lorenzo Feres: Sacamos bien la cuenta y necesitamos una profesora especialista más.-

Concejal Domínguez: Yo sume 698 matricula, de los cuales hay 126 niños con problemas, lo que equivale a un 18% y también hay un porcentaje de 23%.-

Sr. Lorenzo Feres: En total es 11,9%.-

Concejal Domínguez: Es un porcentaje alto de niños con problemas.-

Alcalde: Es un tema a nivel nacional, suena como si fuera mucho, pero este problema se da hasta en los colegios particulares, hay que ver las estadísticas, cercanas al 8%.-

Concejal Domínguez: hay una necesidad imperante de contar con más especialistas, con más psicopedagogos.-

Concejal Berríos: Me tengo que retirar por una reunión en el SERVIU, pero apruebo el proyecto de integración escolar PIE.-

Se retira de la sala la Concejal Lorena Berríos.-

Concejal Ulloa: Yo apruebo, pero solicito que me hagan llegar el PADEM definitivo.-

Sr. Lorenzo Feres: Se los voy a entregar en un CD.-

Concejal Mujica: Yo lo apruebo, pero pido que se vea el tema de las horas específicas por cada niño, ya que considero que son pocas, yo tengo un colegio chico, y debo decirles que es muy bueno el PIE, ya que tienen clases particulares en la propia clase, se logra una autoestima en los niños y se afirman mucho los niños, yo lo tengo hace dos años.-

Concejal Espinoza: Lo apruebo.-

Concejal Domínguez: Lo apruebo.-

ACUERDO
EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, INCORPORAR EL PROYECTO COMUNAL DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIRQUE (PIE), AL PADEM2014.-

II INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA:

1. Concejal Mujica: “En el sector del Ruca Mapu se instalaron varias casas callampas y dicen que es horrible y que nadie se preocupa, son tipo chozas”.-

2. Concejal Mujica: “Una señora de San Ramón me dice que es espantoso en la noche donde están los juegos, ya que se drogan, consumen alcohol, tienen jarana toda la noche y cuando van los Carabineros se esconden y luego vuelven, piden la posibilidad de poder ayudarlos”.-

Alcalde: ¡Lo vamos a ver!.

Don Carlos sus incidentes.-

Concejal Miranda: No voy hacer uso de mis incidentes, ¡Quiero solidarizar y dedicar este espacioal movimiento de los funcionarios municipales! y espero que el Estado asuma con responsabilidad una solución a este conflicto.-

Alcalde: Sra. Hilda sus incidentes.-

Concejal Espinoza: Yo también solidarizo con los compañeros de trabajo, es por esa misma razón que no hago uso de mis incidentes.-

Alcalde: El concejal Domínguez lo mismo, ya lo manifestó.-

Concejal Domínguez: Repito lo que dije al inicio de esta sesión, yo no voy a tener incidentes por apoyo a la causa de los funcionarios, ya que considero que sus demandas salariales son justas.-

Concejal Ulloa: Se me había olvidado, eso también, lo mismo que le dije a los chiquillos.-

Concejal Mujica: Yo les encuentro la razón, pero no estoy de acuerdo que nosotros no trabajemos.-

Alcalde: El Concejo completo solidariza con el movimiento de los Funcionarios Municipales, pero siempre que el gobierno nos pase los fondos, sino después no nos va alcanzar ni para pagar la dieta de los concejales.-

Se cierra la sesión siendo las 09:58 horas.-

**KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL**